



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Mayo de 2015

202/15

Expte. Nº. 14.287/10

VISTO:

La Resolución Nº FI-133-15 mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes desde el 13 al 26 de abril inclusive del corriente año, al Ing. Rodolfo Barrientos, en el cargo de Auxiliar Docente regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Estabilidad I" de la carrera de Ingeniería Civil.; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Barrientos, mediante nota Nº 0742/15 informa su incorporación a sus tareas habituales a partir del 27 de abril de 2015;

Que corresponde realizar el reintegro a sus funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

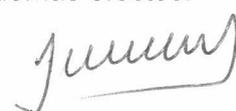
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado, a partir del 27 de abril de 2015, al Ing. Rodolfo BARRIENTOS, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE regular en la Categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "ESTABILIDAD I" de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Rodolfo BARRIENTOS, Ing. Néstor Eugenio LESSER, en su carácter de Responsable de Cátedra, Dirección Alumnos, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GABRIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa